

JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 185

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2018-8446** *Exposición pública de la cuenta general de 2017. Expediente INT/534/2018.*

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2018, la cuenta general del ejercicio presupuestario 2017, del Ayuntamiento de Castro Urdiales y sus Organismos Autónomos Residencia Municipal y de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Castro Urdiales, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y la Regla 49 y siguientes de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantos reparos u observaciones consideren convenientes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Castro Urdiales, 12 de septiembre de 2018.

El alcalde,

Ángel Díaz Muñoz Roviralta.

2018/8446

CVE-2018-8446